



**ACUERDO de fecha 27 de junio de 2024 del Tribunal Calificador del proceso selectivo de acceso libre, por el sistema de concurso-oposición, para el ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Diseño Web), 1 plaza, convocado por Resolución de 16 de mayo de 2023 de la Universidad de Granada**

Finalizada la fase de oposición del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala, convocado por Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Diseño Web), 1 plaza, convocado por Resolución de 16 de mayo de 2023 de la Universidad de Granada, y una vez valorados los méritos aportados por las personas aspirantes para la fase de concurso,

El Tribunal Calificador, ha acordado:

**PRIMERO:** Aprobar la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, la cual figura como Anexo a este Acuerdo, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

**SEGUNDO:** Publicar este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, <http://serviciopas.ugr.es>.

**TERCERO:** Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Acuerdo, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada valoración provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, a través del Registro Electrónico (Solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la Universidad de Granada: [https://sede.ugr.es/procedimientos/registro\\_electronico.html](https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html), seleccionando como destino el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

**Fdo. Alberto Guillén Perales**  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR**

<b>GUILLEN PERALES ALBERTO - 44298362V</b>	Firmado por: GUILLEN PERALES ALBERTO - 44298362V Fecha: 2024-06-27 12:47:12 CEST
--	--



**ANEXO: Valoración provisional de méritos de la fase de concurso del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Diseño Web)**

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	SERVICIOS PRESTADOS (MÁX. 25 PUNTOS)				Ejercicios obligatorios superados para acceso misma Escala en UGR u otras Universidades públicas (máx. 5 puntos)	TOTAL BAREMACIÓN
		Como personal funcionario misma escala en UGR	Como personal funcionario misma escala en Universidades públicas	Como personal funcionario misma escala en otras Administraciones públicas	TOTAL Servicios Prestados		
***2657**	VINUESA BALLESTER, DANIEL	12,4	0	0	12,4	0,5	12,9